TRIBUNA
Isidoro Moreno
Catedrático de Antropología de la Universidad de Sevilla

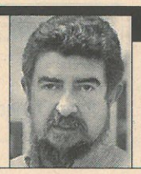

DESPUÉS DEL REFERÉNDUM

Lo más significativo quizás sea que los partidos se pidan cuentas entre sí de las "infidelidades" de los electorados respectivos, como si tuvieran la propiedad del voto ciudadano

El tercio abrumador

SÓLO tres de cada diez andaluces con derecho a voto han apoyado el que ya es nuestro nuevo Estatuto de Autonomía. Mil quinientos millones de las antiguas pesetas, gastados en quince días –para muy poca información, apenas debates y sí una sucesión permanente en prensa, radio, televisiones y hasta telenovelas de mensajes que parecían destinados a descerebrados–, no fueron suficientes para impedir un índice de abstención del 64 por ciento. Un porcentaje que a algunos debería satisfacer, ya que nos homologa con las sociedades dichas "avanzadas", USA o Suiza por ejemplo, donde al alto abstencionismo le llaman "normalidad democrática".

El "evidente fracaso de la clase política andaluza" –en palabras de un editorial de *El País*– no ha supuesto, sin embargo, la ocasión para reflexiones serias, y menos para autocríticas partidistas, sino motivo para aumentar el despego de la realidad por parte de los profesionales de la política y de sus corifeos mediáticos e intelectuales (?). Desde el primer momento, Chaves definió los resultados como un éxito, debido al "abrumador triunfo de síes", cuando en realidad han sido menos de un tercio del total potencial. Y Zarrías se apresuró a vincular el no con el PP y la extrema derecha, abriendo el camino para que su jefe terminara atribuyendo "el 99 por ciento del no" al electorado popular. Claro que, como el 1 por ciento restante correspondería a los jornaleros de Marinaleda y otros pueblos del área de influencia de la CUT (aunque los cuente como suyos Izquierda Unida), no sé dónde se meten los noes del PA y los de aquellos que, desde voluntariosas plataformas ciudadanas, desde convicciones políticas personales o desde el cabreo ante la nueva tomadura de pelo votamos también negativamente. Por lo visto, no existimos. ¡Qué le vamos a hacer!

Avanzando por el sendero del autismo, Chaves parece haber perdido la chaveta y ha propuesto un cambio legal para que las instituciones, o sea el PSOE, puedan incentivar con más propaganda –¿todavía más?– y con más medios –¡será por dinero!– a los recalcitrantes ciudadanos que no le miraron a los ojos y por ello no le dieron su confianza. Si prospera la iniciativa, en la próxima campaña seremos asaltados por los decibelios propagandísticos de más folclóricas, más flamencos, más toreros, más deportistas, más comunicólogos, más *lobbies* de mujeres progres, más asociaciones de *handicaped* varios, más federaciones y confederaciones de emprendedores, más jerarcas vecinales y más teóricos del régimen *psocialista:* toda esa red de estómagos o egos agradecidos, o en expectativa de poder serlo, que los menos piadosos llaman "el pesebre".

Muchos de los anteriores han saltado al ruedo para echar un capote al presidente, achacando los resultados a un "exceso de confianza" del electorado, que, como sabía seguro el sí para un texto tan de diez y tan de primera, se permitió hacer rabona de los colegios electorales. Hubo quien llegó a escribir –todo un catedrático de Derecho– que como el Estatuto era fruto de un acuerdo entre las Cortes Generales y el Parlamento Andaluz, el referéndum había carecido de sentido en términos políticos. ¿Recuerdan la fábula de la zorra y las uvas?

Con todo, lo más significativo quizá sea que, en su particular batalla por acusar a los otros del descalabro, los partidos se pidan cuentas entre sí de las "infidelidades" de los respectivos electorados. Lo que supone atribuir a los partidos la propiedad del voto de quienes ¿son?, ¿han sido?, sus electores: un insulto a los ciudadanos, degradados a obligados consumidores de concretas papeletas electorales.

Diego Cañamero, secretario del SOC, decía hace unos días, en una entrevista en este diario, que "éste es un Estatuto de los políticos, no de la gente". Apreciación certera, tanto respecto a la forma en que fue elaborado como por los intereses que refleja. Para mí, el sencillo comentario de Cañamero explica, mucho más que alambicadas hipótesis y justificaciones partidarias delirantes, cuál ha sido la respuesta de nuestra gente. El 28 de febrero del 80 los andaluces sorprendieron a los políticos, de todo pelaje, desbordando a éstos. Hoy han vuelto a sorprenderlos, dejándolos tirados. En ambos casos fallaron todas las encuestas, sobre todo las realizadas al servicio del poder establecido. Pero no creo que aquéllos aprendan, porque el mundo de la política profesionalizada, de la partitocracia, es un ámbito cerrado que se cuece en su propia salsa. La crisis es del sistema mismo. Si éste no es transformado, la palabra democracia estará cada vez más vacía de contenido. Y cada vez seremos en menor medida ciudadanos.

LA CIUDAD Y LOS DÍAS

Carlos Colón

Viajes sátrapas

DESPUÉS de subvencionar el porno hablado en catalán –porque sabida es la importancia de los diálogos en tan desinhibido género– y de anunciar la presencia de la Generalitat en el Salón de Sexo en Catalán de Manresa para "normalizar el catalán en los productos y las tecnologías de la industria del sexo", Carod-Rovira cogió el avión –junto a un séquito de 21 personas– y se fue a la India a presentar un diccionario sánscrito-catalán o a lograr que Cataluña sea invitada a la edición 2008 de BioAsia como "país sin Estado". Imposible no recordar el aquí ya citado artículo de Muñoz Molina *Estado de delirio* (*El País*) cuando decía: "Los dignatarios –da igual el partido o el territorio al que pertenezcan– cultivan un delirio grandioso de política internacional, y viajan por el mundo con séquitos más propios de sátrapas que de gobernantes democráticos, con jefes de prensa y de protocolo, con asesores, con periodistas, con fotógrafo de corte y cámaras de televisión, incluso con pensadores áulicos, en algún caso muy selecto. (...) Gastan el dinero público con una magnanimidad de jeques petrolíferos. Viajan con el pasaporte de un país cuya existencia niegan y utilizan los servicios diplomáticos (...) de un Estado al que no se consideran vinculados por ninguna obligación de lealtad, y aseguran que el motivo de tales viajes es la promoción internacional de sus respectivas patrias, provincias, principados, o reinos: obtienen, es verdad, una gran cobertura mediática, si bien no en los periódicos del país que han visitado, sino en los de la comunidad o comarca de origen, en la que todo el mundo parece aceptar sin sospecha el delirio de los resultados provechosos del viaje, así como la cuantiosa inversión necesaria para que sus excelencias celebren en Nueva York o en Melbourne una mariscada suculenta de la que habrían disfrutado lo mismo sin marcharse tan lejos, o hagan unas declaraciones a la televisión autonómica o al diario local a seis mil kilómetros de distancia". Excusa su extensión lo jugoso de la cita.

Mientras Carod-Rovira se ocupa de promocionar el catalán en la India, los virreyes de Andalucía y Extremadura se lían a cebollazos estatutarios

Mientras esto pasa, los virreyes de Andalucía y Extremadura –y tal vez también el de Castilla-La Mancha– se lían a cebollazos por el Estatuto recién votado por el 36 por ciento de los andaluces: afortunadamente, la sangre no llegará al disputado Guadalquivir, porque está claro que esta guerra les importa menos a los andaluces y a los extremeños que a sus señores; y, afortunadamente, ya pasó la época en que los señores –por ser feudales en vez de democráticos– enrolaban a sus vasallos en guerras que les eran por completo ajenas. Mañana trataremos de ello.

LA ESQUINA

José Aguilar

Frenada en seco

AVISADO de que la reunión de la ministra de Sanidad con los representantes de viticultores y bodegueros había resultado un fracaso, Zapatero le ordenó a Elena Salgado por teléfono que retirase su proyecto de ley contra el alcohol (para ser más precisos: contra el consumo de alcohol entre jóvenes y adolescentes, que a los adultos no se les prohibía nada). De este modo concluyó la cruzada de Salgado y no sé si también su carrera política.

Esta ley medio seca puede ser un ejemplo de iniciativa con propósito loable, pero de consecuencias no medidas y de gestación improvisada, con un influyente sector económico en contra y previsibles efectos devastadores en las elecciones inmediatas. Que los muchachos no empiecen a destrozarse el cerebro y el hígado a edades cada vez más tempranas debe ser una apuesta social incontrovertible. Estamos de acuerdo.

Ahora bien, ¿cómo se hace? Elena Salgado, que tiene una innegable pulsión redentora, se ha envalentonado, según creo, tras haber sacado adelante dos leyes tan importantes como la del medicamento y la del tabaco. Justificadísimas las dos. Ahora bien hay una gran diferencia entre ambas y la que se pretendía contra el alcohol: el descontrol de la industria farmacéutica perjudicaba los bolsillos de todos y fumar en sitios públicos dañaba la salud de todos, mientras que el que bebe alcohol se envenena –según la dosis, claro– él solito, sin daños a terceros.

La diferencia es fundamental. Cierto que el alcoholismo cuesta caro a la Seguridad Social y está en el origen de numerosos accidentes de tráfico, pero lo mismo se puede decir de otras muchas enfermedades y hábitos sin que sus protagonistas se vean constreñidos por el Estado. Cierto, también, que la ley fallida se orientaba exclusivamente a combatir el alcoholismo adolescente y con los adultos no se metía para nada, pero no parece que impedir que los chavales empiecen a beber con trece o catorce años sea misión de una norma legal, sino de una mayor información, las campañas de prevención y la labor de los padres de las criaturas.

Todo ello por no hablar de la enorme contradicción que iba a suponer que el Estado ayudase a la promoción del vino como alimento e ingresara pingües impuestos por el alcohol y, al mismo tiempo, reprimiera su consumo "descubriendo" su condición de droga. En fin, en el futuro cabe pensar en normas legales con la misma filosofía de la ahora aparcada, pero con menos carga de intervencionismo salvacuerpos y salvaalmas. Cabe pensar, también, que será otra ministra, o ministro, quien las saque adelante.

→jaguilar@grupojoly.com